

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MUNAYCOFFEE CIA. LTDA. 03022018**

En la ciudad de Riobamba, a los tres días del mes febrero de dos mil dieciocho, a las diez horas, en la sede social de la **COMPAÑÍA DE MUNAYCOFFEE CIA. LTDA.**, ubicada en el Barrio San Vicente de Lacas n° 58 frente a los baños Antiqueños, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo noveno del estatuto social, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, los socios que representan el 100% del capital social pagado, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General por el Señor Presidente.
2. Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2017.
3. Elegir y posesionar al Gerente General de la compañía.
4. Elegir y posesionar al Presidente.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

1.- Constatación e instalación de la Junta General por el Señor Presidente.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Ordinaria de Socios, el señor Presidente de la compañía Rodríguez Erazo Oswaldo Javier, la señora Gerente de la compañía, señora León Franco Bella Francisca como secretaria. La señora Gerente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado, siendo las 10 horas con 10 minutos y dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

2.- Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2017.

Interviene la Gerente General la Ing. León Franco Bella Francisca, y da la bienvenida a todos los presentes, realiza la exposición del informe de actividades del período 2017, y agradece la colaboración recibida para el desarrollo de nuestra compañía. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada de la lectura al informe presentado, por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA MUNAYCOFFEE CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2017, Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO I)

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar al Tercer punto del orden del día:

3.- Elegir y posesionar al Gerente General de la compañía.

Se mociona a la señora Bella Francisca León Franco, que sea reelegida como Gerente General de la Compañía; y, la Junta General Ordinaria de Socios, por Unanimidad, **Resuelve:** Reelegir y posesionar a la señora Bella Francisca León Franco Gerente General, de la **COMPAÑÍA MUNAYCOFFEE CIA. LTDA.**, por un período de dos años.

4.- Elegir y posesionar al Presidente.

Se mociona al señor Rodríguez Erazo Oswaldo Javier, que sea reelegido como Presidente de la Compañía; y, la Junta General Ordinaria de Socios, por Unanimidad, **Resuelve:** Reelegir y posesionar al señor Rodríguez Erazo Oswaldo Javier Presidente, de la **COMPAÑÍA MUNAYCOFFEE CIA. LTDA.**, por un período de dos años.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar al Quinto punto del orden del día:

5.- Lectura y Aprobación del Acta

Siendo las 14h00. Interviene el Presidente quien actúa como Presidente el Dr. Rodríguez Oswaldo, y procede a ordenar a la señora secretaria la lectura al acta elaborada de la presente Junta.

Interviene el socio señor Oswaldo Javier Rodríguez Erazo y mociona que se apruebe el acta que se dio lectura y sea aprobada, la moción es apoyada por unanimidad. Y se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA MUNAYCOFFEE CIA. LTDA.**: (i) Aprobar el acta de esta presente Junta.

Interviene el Señor Presidente, quien indica que siendo las 16h35 minutos, se da por clausurado la presente Junta General Ordinaria de Socios, agradeciendo a todos por su presencia.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria de socios de la **COMPAÑÍA MUNAYCOFFEE CIA. LTDA.**, del 03 de febrero del 2018, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Atentamente,


Rodríguez Erazo Oswaldo
PRESIDENTE- SOCIO


Bella León Franco
GERENTE GENERAL-SECRETARIA-SOCIO